

I. Participantes

Podrán participar:

- Solo películas documentales
- Opera Prima
- Producciones latinoamericanas (a excepción de Chile)
- Producidas entre enero de 2013 y julio 2014

Podrán participar documentales de directores(as) latinoamericanos(as), no importando su residencia actual, ni el país de producción del film, ni el lugar donde fueron rodados. Si una película cuenta con más de un realizador, basta para participar que uno de ellos tenga la nacionalidad de un país de América Latina. No podrán participar cintas de producción latinoamericana cuyos realizadores tengan otra nacionalidad.

En el caso de que una película tenga más de un director y uno de ellos sea chileno y el otro latinoamericano no chileno, queda a criterio de los postulantes escoger la competencia a la que postulan, pero **no podrán postular a ambas** (Nacional y Latinoamericana)

II. Categoría

Las obras tienen que pertenecer a la categoría: **Largometraje**

Largometraje: obras del género documental de más de 30 minutos de duración.

III. Tema y género

Las obras podrán representar cualquier temática dentro del género documental. Quedan expresamente excluidos todos los trabajos de ficción.

IV. Idioma

Las obras presentadas podrán estar habladas en cualquier idioma o ser mudas pero debe ser presentada en versión original (versión en la cual la película es o será presentada en su país de origen). En caso de estar habladas en un idioma diferente al español, deberán presentarse a concurso con subtítulos en este idioma. Los gastos de traducción y de subtítulaje serán asumidos por los productores, directores o instituto de cine.

V. Presentación

Las obras deberán ser subidas privadamente a vimeo, a objeto de que puedan ser descargables, previo envío de link, con clave y sello de agua al siguiente mail: **latam2014@surdocs.cl**

Junto con las obras, deberán remitirse al mismo mail un currículum o breve biografía del o los realizadores en formato ODT o DOC; una fotografía del director, directora o directores en formato JPG; 3 fotogramas de la película en formato JPG y una breve reseña y trayectoria del documental entre 300 y 400 caracteres con espacio para programa oficial y entre 600 y 900 caracteres con espacio para sitio web.

VI. Convocatoria

La convocatoria estará abierta a partir del **11 de agosto del 2014 al 11 de septiembre del 2014.**

VII. Anuncio de la selección

Se dará a conocer la nómina de las 5 obras seleccionadas el día 15 de octubre, luego de lo cual, los autores tendrán un plazo de 15 días hábiles para entregar 1 copia en DCP o 2 en formato Blu-ray y/o un .mov en HQ. En ambos casos el estándar de codificación deberá ser NTSC. Seleccionada una obra, no podrá el/la respectivo/a postulante retirarla de la programación.

VIII. Devolución de obras

La organización del concurso podrá devolver los trabajos seleccionados y recibidos para la etapa de Festival, previa solicitud de sus realizadores. No antes de 30 días hábiles después del término del festival. La organización del concurso no utilizará las obras no seleccionadas bajo ningún concepto.

IX. Presencia en SurDocs 2014

Los trabajos seleccionados para la etapa de festival serán exhibidos en público durante SurDocs 2014.

X. Premio y Jurado

El festival entregará esta información vía página web, la que será entregada a medida que se acerque la fecha de su realización.

XI. Difusión

Una vez concluido el certamen, SurDocs se reserva el derecho de seleccionar y utilizar imágenes o fragmentos de las obras que hayan llegado a la etapa de festival, con fines de difusión, a través de cualquier medio.

XI1. Aceptación de las bases. La sola participación en este certamen competitivo supone la plena aceptación de las presentes bases.

X11. Aspectos no contemplados en las bases. Cualquier aspecto no contemplado en las bases será dirimido por la organización de Surdocs. Consultas respecto a las bases de la competencia, diríjirlas vía e-mail a latam2014@surdocs.cl